

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	379378
Número de orden de compra a modificar:	104693

Entidad compradora:	BOGOTA - AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"
Nombre del solicitante:	Alex Alberto Estupiñan Gonzalez
Proveedor:	Oracle Colombia Ltda
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-03 21:37:05

Detalle o justificación
Liquidación orden de la presente orden de compra debido al vencimiento del plazo de ejecución y el cumplimiento del objeto contractual.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Angélica Ma. Acuña Porras

Documento: 37.535.201

DocuSigned by:



DA5BF7056BC141C...

Firma de proveedor

Nombre: Martha Liliana Hoyos Quimbayo

Documento: 52.008.815

VoBo. Claudia Cecilia Cárdenas Sánchez 

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Ordenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 1 de 6

LA GERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA, EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE ORDENADOR DEL GASTO, SEGÚN DELEGACIÓN EN RESOLUCIÓN No. 042 DE 2022 MODIFICADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 013 DE 2023, CELEBRA LA PRESENTE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 104693, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

1. **ASPECTOS GENERALES.**

NÚMERO DE PROCESO PRECONTRACTUAL: 104693.

- **PLATAFORMA:**
 SECOP I SECOP II

 TVEC
- **NÚMERO ORDEN DE COMPRA:** 104693.
- **FECHA DE CONTRATO:** 14 de febrero de 2022.
- **TIPO DE CONTRATO:** ORDEN DE COMPRA.
- **CONTRATISTA:** ORACLE COLOMBIA LTDA.

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO:	ORACLE COLOMBIA LTDA	NIT:	800103052-8
MIEMBROS DEL CONSORCIO O U. TEMPORAL*	NIT*	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN*	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	

- **OBJETO:** Renovar los servicios Oracle Premier Support para la agencia distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología "ATENEA".
- **PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO:** El plazo de ejecución de la presente orden de compra se contabilizó desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de mayo de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- **FECHA DE INICIO:** 27 de febrero de 2023.
- **VALOR INICIAL PACTADO:** CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$53.304.959) M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar.
- **ANTICIPO PACTADO (valor / %):** No Aplica.
- **ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN:** Subgerencia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Órdenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 2 de 6

- **SUPERVISOR:**

NOMBRE	CARGO	PERIODO
Lira Jazmin Pineda Moreno	Subgerente de tecnologías de la información y las comunicaciones.	27/02/2023 al 31/05/2023.

- **INTERVENTORÍA:**

NÚM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT
No Aplica	No Aplica	No Aplica

- **CONTRATOS INTERVENIDOS**

NÚM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT	**ESTADO DEL CONTRATO
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- **CEDENTE:** No Aplica

- **CESIONARIO:** No Aplica

- **FECHA DE CESIÓN:** No Aplica

- **MODIFICACIONES DEL CONTRATO:**

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- **SUSPENSIONES:**

Suspensión No.	Periodo de Suspensión		Tiempo total de suspensión	Observaciones
	Desde	Hasta		
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- **VALOR TOTAL CONTRATO INCLUIDAS LAS ADICIONES:** CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$53.304.959) M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar.

- **PLAZO TOTAL PACTADO CON PRÓRROGAS:** Hasta el 31 de mayo de 2023.

- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31-05-2023.

- **CAUSAL DE TERMINACIÓN:** TERMINACIÓN PLAZO CONTRACTUAL.

- **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:** 100%

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Ordenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 3 de 6

2. ESTADO FINANCIERO

No. CDP	FECHA DE EMISIÓN	VALOR	ENTIDAD EMISORA
208	03-02-2023	\$ 60.000.000	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"
No. CRP	FECHA DE EMISIÓN	VALOR	ENTIDAD EMISORA
170	20-02-2023	\$53.304.959	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

NOTAS ACLARATORIAS: N/A.

BALANCE FINANCIERO

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$53.304.959,00
Valor Total del Certificado de Registro Presupuestal	\$53.304.959,00
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$53.304.959,00
Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$53.304.959,00
Saldos a liberar ATENEA:	\$ 0,00
Saldo en favor del contratista (<i>pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros:</i>	\$ 0
Nota: NA	

PAGOS REALIZADOS

Orden de Pago Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nit / CC	Nombre / Razón Social	Tipo Compromiso	Nº Compromiso	Tipo de Documento	Nº Documento	Detalle	Comprobant e Causación	Valor bruto	Estado de Pago	Fecha de Pago
2023-1107	NIT	800103052	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	Orden de compra	ORD CO_104693	Factura	233917	Licencias	2905	53.304.959,00	PAGADO	26/05/2023

SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, pagos no efectuados al sistema de seguridad social, reconocimiento de equilibrio económico en favor de la ATENEA aun no pagado, anticipo por reintegrar, rendimientos en favor del Distrito cuando a ello haya lugar, etc.):	\$ 0
Nota: NA	

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLITICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Órdenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 4 de 6

3. MULTAS Y SANCIONES

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
N/A	N/A	N/A	N/A

4. SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – PARAFISCALES

La supervisión, verificó en las actas e informes parciales, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES No Aplica.

6. GARANTÍAS

De conformidad con las condiciones descritas en la Cláusula 18, en especial la 18.2, del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de software por catálogo No. CCE-139-AMP-2021, se solicitó la constitución de garantías al asociado.

No. Garantía	Anexo de la Garantía	Fecha de Expedición	VIGENCIAS		Monto Asegurado	Riesgo amparado	Aseguradora
			(Desde)	(Hasta)			
69946	N/A	14/02/2023.	14/02/2023	01/12/2023	\$7,995,743.85	CUMPLIMIENTO	CHUBB
69946	N/A	14/02/2023.	14/02/2023	31/05/2024	10,660,991.80	CALIDAD DEL BIEN	CHUBB
69946	N/A	14/02/2023.	14/02/2023	31/05/2026	2,665,247.95	PRESTACIONES SOCIALES	CHUBB

7. BALANCE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

Porcentaje de ejecución al 100%, el objeto y obligaciones del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión fueron ejecutados por el contratista y recibidos por la AGENCIA a entera satisfacción.

8. CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Órdenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 5 de 6

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.

DocuSigned by:

 DA5BF7056BC141C...

Firma Contratista
 Nombre: MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO.
 Identificación: 52.008.815.
 Cargo: Apoderada especial de Oracle Colombia LTDA.
 NIT. 800103052-8



Firma Supervisor
 Nombre: LIRA JAZMIN PINEDA MORENO.
 Identificación: 53.044.447.
 Cargo: Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



Firma Directivo Área Responsable de la Contratación.
 Nombre: ANDRÉS MAURICIO BENAVIDES BONILLA
 Identificación: 1.030.522.511
 Cargo: Subgerente de Gestión Administrativa.



Firma Ordenador del gasto
 Nombre: ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS
 Identificación: 37.535.201
 Cargo: Gerente de Gestión Corporativa

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Subgerencia de Gestión Administrativa, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato o Convenio, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Anexos:

- 1) Todos los documentos cargados en <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/104693>
 - Carpeta de consulta: https://agenciaateneaco-my.sharepoint.com/personal/jtrespalacios_agenciaatenea_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2Fsubadministrativa%2FGestionContractual%2FDocumentos%20compartidos%2FLIQUIDACIONES%2FJAVIER%20TRESPALACIOS%2FLIQUIDACIONES%20SUBGERENCIA%20TIC%2F

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>

	Acta de Liquidación de Contratos o Convenios u Ordenes de Compra	CÓDIGO: F2_P6_C
		VERSIÓN: 1
	Gestión Contractual	FECHA: 07/06/2023
		Página 6 de 6

[OC%20104693%20%2D%20ORACLE&listurl=https%3A%2F%2Fagenciaateneaco%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2Fsubadministrativa%2FGestionContractual%2FDocumentos%20compartidos&viewid=1a7fa5ce%2D974b%2D46e2%2D9a70%2D0cac1707bde1&view=0](https://portal.atenea.gov.co/oc/20104693%20%2D%20ORACLE&listurl=https%3A%2F%2Fagenciaateneaco%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2Fsubadministrativa%2FGestionContractual%2FDocumentos%20compartidos&viewid=1a7fa5ce%2D974b%2D46e2%2D9a70%2D0cac1707bde1&view=0)

- 2) En lo particular se tuvo en cuenta para la elaboración de esta acta los siguientes documentos:
- 2.1 Informe final de supervisión debidamente suscrito, el cual debe tener un acápite con el balance financiero, administrativo y técnico (indicando porcentaje de ejecución) del contrato/convenio y la proyección de la liquidación.
 - 2.2 Reporte de pagos expedido por Tesorería.
 - 2.3 Certificado de existencia y Representación legal o documentos que acredite la capacidad legal del encargado de firmar la liquidación.
 - 2.4 Documento de identidad del encargado de firmar la liquidación.
 - 2.5 Documentos de nombramiento y posesión de quien suscribe la liquidación.
 - 2.6 Acto administrativo o documento que delegue o faculte a quien suscribe la liquidación. (cuando aplique)
 - 2.7 Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (de los 6 meses anteriores a la presentación de la documentación)
 - 2.8 Documento mediante el cual se designa al Revisor fiscal o Contador
 - 2.9 Documento de identidad del Revisor fiscal o Contador
 - 2.10 Documento de identidad del Revisor fiscal o Contador
 - 2.11 Consulta de antecedentes de disciplinarios Procuraduría General de la Nación (IES y representante legal) y Personería de Bogotá (IES y representante legal), Certificado de responsables fiscales Contraloría General de la República (IES y representante legal), Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales-Policía Nacional, los cuales tendrán el término de vigencia que indique cada entidad emisora.
 - 2.12 Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (No mayor a 30 días)
 - 2.13 Formato de autorización para consulta de registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal o de quien vaya a suscribir el acta de liquidación.
 - 2.14 Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal o de quien vaya a suscribir el acta de liquidación.
 - 2.15 Acta de inicio.
 - 2.16 Soporte de publicación de informes y todos los documentos de ejecución en SECOP II.

Proyectó: Javier de Jesus Trespalacios Quintero – Contratista/ Subg. Administrativa 
 Revisó: Claudia Cecilia Cárdenas Sánchez - profesional especializado/ Subg. Administrativa 
 Vo.Bo. Andres Mauricio Benavides Bonilla- Subgerente de Gestión Administrativa 
 Fecha: 26 de diciembre de 2023

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLITICA DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>